

Reunidos los miembros de la **Comisión de Docencia** del Departamento de Patología Animal de la Universidad de Zaragoza, que al margen se citan, en la Sala de Reuniones del Departamento, a las 13:00 horas, del día 11 de septiembre de 2017 con el siguiente

Margen que se cita:

D.^a Lydia Gil Huerta
(Directora del Departamento)
D.^a M^a Jesús Gracia Salinas
(Secretaria Departamento)
D. Lluís Luján Lerma
*(Adjunto Dirección Dpto
Área Sanidad Animal)*
D.^a Alicia Laborda García
*(Adjunta Dirección Dpto
Área Medicina y Cirugía
Animal)*
D.^a Montserrat Barberán
Pelegrín
D.^a M^a José Martínez Sañudo
D. Juan Antonio Castillo
Hernández
D. Luis Miguel Ferrer Mayayo
D.^a M^a Victoria Falceto Recio
D. Carmelo Ortega Rodríguez
D. Bernardino Moreno Burgos

Orden del día

- 1.- Valoración Memorias de Colaboración. Convocatoria Becas de Colaboración, curso académico 2017/18.
- 2.- Otros temas que surjan hasta la celebración de la reunión.
- 3.- Ruegos y preguntas.

Acuerdan:

Punto 1.- Valoración Memorias de Colaboración. Convocatoria Becas de Colaboración, curso académico 2017/18.

La Sra. Directora señala que se ha alargado el plazo hasta el día 13 y que no se desconvocó la reunión porque se comunicó el viernes a última hora. Se decide evaluar única solicitud presentada y si se presentan más solicitudes evaluarlas. A fecha de hoy solo se ha presentado la propuesta de Dña. Ana Rodríguez Largo, cuyo tutor es el profesor Luján y el título: “Estudio de la reacción tisular del Sistema nerviosos central en el Síndrome autoinmune/inflamatorio inducido por adyuvantes (síndrome ASIA) ovino”. La memoria que se presenta es muy escueta y se solicita al profesor Luján que se entregue más completa.

Sorprende el escaso número de solicitudes presentadas y se señala que las notas cada vez son más bajas, los alumnos aprueban pero los sobresalientes y las Matrículas de honor han descendido mucho con respecto a otros años y, en especial, con el cambio de Grado, lo que está influyendo en las convocatorias de becas. La Sra. Directora señala que es un tema importante y que es necesario realizar una profunda reflexión sobre el tema.

Punto 2.- Otros temas que surjan hasta la celebración de la reunión.

En este punto se informa de lo tratado en la reciente reunión de la Comisión económica (día 5 de septiembre de 2017) por las implicaciones que puedan tener en la docencia del Departamento.

Toma la palabra el profesor Ferrer y explica que durante estos años se ha trabajado mucho y SCRUM funciona; se han desarrollado un elevado número de proyectos de innovación, se han conseguido muchos animales para prácticas, convenio con NANTA para alimentación de los animales, servicios de analíticas con EXOPOL, etc. Se esperaba que una vez establecido SCRUM se pudiera contar con un PAS, en concreto un técnico especialista para la Nave Docente, éste se solicitó a la Universidad pero ésta no lo ha concedido. El profesorado está cansado y ya que la Universidad no apoya se ha decidido parar. Valora positivamente la implicación del Decano de la Facultad, profesor Gascón y de la Directora del Departamento, profesora Gil porque le consta que desde el principio han apoyado a SCRUM.

Intervienen el resto de profesorado planteando diversas propuestas. La profesora Martínez para sugerir si han pensado en la posibilidad de establecer un acuerdo similar al que tiene su Unidad con el Hospital; es decir establecer una vinculación que permitiera al profesorado tener un reconocimiento económico y/o sobre el papel. La profesora Gil si se puede solicitar un Asociado para la Nave Docente, o bien un Técnico especialista a tiempo parcial o incluso personal del SEA. El profesor Castillo sugiere que se revise el trabajo que realizan actualmente otros PAS y si es el caso pasar uno a la Nave Docente. En este sentido el profesor Ferrer indica que no sirve cualquier PAS sino que debería ser un Técnico Especialista.

La Sra. Directora indica que tuvo una reunión con el Sr. Gerente el día 24 de agosto pero que no se consiguió nada. Vista la situación, como Directora y responsable de la Docencia del Departamento, se ha adelantado y ha comprado 25 ovejas de desvieje procedentes de La Muela. Esto permitiría empezar el curso (25 ovejas /por práctica/ por asignatura). El profesor Ferrer señala que sin una patología concreta, el alumno no aprende nada nuevo y es volver a repetir la propedéutica. También indica que si se reduce el número de animales para prácticas, en este caso sólo 25 ovejas, puede haber problemas con la Comisión Ética ya que los animales pasan por varias prácticas antes de su sacrificio en Anatomía Patológica y no se dejan los días de descanso que exige la normativa.

El profesor Ferrer señala que en la actualidad hay un proyecto de desarrollo Rural que permitiría disponer de muchos animales que podrían utilizarse por el resto de Unidades y también para los TFG. En concreto se dispondría de 200 animales para este año y otros 200 para el próximo curso hasta la evaluación del Grado. Quizás este argumento podría convencer a la Universidad.

La Sra. Directora señala que tiene prevista una reunión con la gerente y la Vicerrectora Económica para el día 27 de septiembre y que no dudará en plantearlo de nuevo. La profesora Martínez sugiere que el apoyo de los estudiantes podría ayudar. En este punto el profesor Ferrer señala que podrían esperar a tomar la decisión final en espera de que en enero se aprueben los nuevos presupuestos de la Universidad.

Se informa que la Venta Conjunta se retomará cuando se incorpore la nueva Jefa de Negociado.

Punto 3.- Ruegos y preguntas.

El profesor Luján señala también su preocupación por el bajo número de estudiantes con altas calificaciones y la necesidad de que se reflexione sobre este tema. El resto de asistentes coinciden en lo mismo y se insiste en que se trate este tema con datos cuantitativos para ver las posibles causas (Nuevo Grado en Veterinaria, alumnos y/o profesorado desmotivados, no asistencia a clase, UZ sólo premia la investigación del profesorado, etc.). La Sra. Directora señala que en breve se convocará una reunión con los coordinadores para tratar este tema y reflexionar sobre el mismo para identificar las causas que lo puedan motivar.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:15 horas, de todo lo cual como Secretaria y con el visto bueno del Sr. Director del Departamento doy fe, en Zaragoza, a 11 de septiembre de 2017.

Vº Bº

La Directora del Departamento

La Secretaria del Departamento

Lydia Gil Huerta

Mª Jesús Gracia Salinas